CONTRATO DE CONSULTORIA

Informe correspondiente al periodo entre el 30 de mayo y el 29 de junio de 2023
Fecha de elaboración: 21 – 07 – 2023

ASPECTOS LEGALES			
CONTRATO No. - FECHA	**CM-SAPSB-00687-2023 del 22 de marzo de 2023**		
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE CONSULTORÍA**		
CONTRATISTA	**FUNDACION SOCIAL RED CUCUTA**		
C.C. o N.I.T.	900.907.905-9		
OBJETO DEL CONTRATO	**IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL PGS PARA VIGENCIA 2022 DE NORTE DE SANTANDER**		
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($400.000.000,oo)		
PLAZO O DURACIÓN	SEIS (6) meses		
FORMA DE PAGO	**CLÁUSULA NOVENA: FORMA DE PAGO:** EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER pagará al Consultor el valor por el cual se le adjudique el contrato así: a) El treinta por ciento (30%) de anticipo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, previa aprobación de la póliza que garantice el buen manejo del mismo; este monto se amortizará en cada factura de cobro de acta parcial presentada por el Consultor. El anticipo no es pago y estará sujeto a la concepción y requisitos que para el manejo del mismo se establecen en el presente contrato. Para ser girado el CONTRATISTA deberá aperturar una cuenta de ahorros exclusiva para el giro, trámite y manejo del anticipo, con el fin de devolver los rendimientos financieros a la fuente de origen. Para la entrega del anticipo, el Consultor debe presentar el Plan de Inversión del mismo y ser aprobado por el Supervisor. El anticipo solamente se podrá invertir en pagos de salarios y prestaciones del personal vinculado directamente con el consultor, honorarios de prestación de servicios de especialistas, compra de equipos, elementos de dotación, diseño y producción de material didáctico o insumos de información, educación y comunicación, alquiler de equipos y servicios de transporte de personal a los municipios, papelería y fotocopias. Sólo se podrán causar gastos en el anticipo que hayan sido realizados después de su aprobación. Se debe presentar la factura según DIAN y/o cuenta de cobro, Rut, copia de los subcontratos, soportes de pago de parafiscales y pagos de impuestos. La firma de los comprobantes de egreso debe ser del beneficiario o anexar carta autenticada de autorización. Se debe presentar un informe de buen manejo del anticipo mensualmente. b) El cien por ciento (100%) del valor del contrato se pagará mediante actas de recibo parcial y/o de recibo final con la respectiva amortización del anticipo, previa presentación de los informes mensuales y verificación por parte del Supervisor del pago de las obligaciones asumidas por parte del Consultor, por concepto de salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales y presentación de las respectivas actas, aprobadas por el Contratista, el Supervisor y con el Visto Bueno del Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento. Al valor total de los pagos que se autoricen, se les hará la respectiva amortización del anticipo por un equivalente al 30% del valor a cancelar. Todos los pagos estarán sujetos a la aprobación de los informes y entrega de productos, por parte del Supervisor del contrato, previa revisión del cumplimiento de requisitos para pago efectuada por parte de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico. Para cada pago el Consultor deberá radicar en la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico la factura o cuenta de cobro correspondiente. NOTA 1. PRESENTACION DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO El CONSULTOR deberá presentar y radicar en la ventanilla única de correspondencia ubicada en la Gobernación de Norte de Santander (Avenida 5 con calle 14) para cada pago la siguiente documentación: producto(s) radicado(s) en medio físico y en magnético, debidamente aprobados por el Supervisor. 2. Constancia(s) de encontrarse a paz y salvo en aportes parafiscales y/o seguridad social acompañados de las planillas de pago respectivas. 3. Relación de los empleados que laboraron en el período facturado, junto con certificación juramentada de estar al día en el pago de salarios. 4. Factura o cuenta de cobro, luego de haber sido emitido el recibo a satisfacción por el Supervisor del contrato, con la respectiva amortización del anticipo.		
SUPERVISOR	YURGELIS DARIUSKA PACHECO CASTRO		
FECHA DE INICIO	Marzo 30 de 2023		
FECHA DE TERMINACION	Septiembre 29 de 2023		
ACTAS SUSCRITAS	**No.**	**Fecha**	**Tema**

SEGUIMIENTO A POLIZAS

REQUISITO	FECHA		
Garantía única. No. 11-44-101199912 Aseguradora: Seguros del Estado S.A Fecha de Expedición: 09/05/2025 Fecha de aprobación: 10/05/2023 Anexo 2	Amparos	Valor Asegurado	Vigencia
	Cumplimiento	$ 40.000.000	Desde 30-03-2023 hasta 30-01-2024
	Anticipo	$ 120.000.000	Desde 22-03-2023 hasta 30-01-2024
	Pago de salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones	$ 60.000.000,00	Desde 30-03-2023 hasta 30-09-2026
	Calidad del servicio	$60.000.000,00	Desde 30-03-2023 hasta 30-03-2028
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:	Valor asegurado		Vigencia
	N/A		
Otros (según el contrato):			

ASPECTOS FINANCIEROS – SITUACIÓN ACTUAL

Balance Financiero		
1	VALOR INICIAL	$ 400.000.000.0
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$0
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 400.000.000.0
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O ANTICIPO (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$ 204.351.713.51
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	0
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	$ 61.305.514.20
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	$ 195.648.286,49

Relación de pagos efectuados					
No. ORDEN	FECHA	VALOR PAGADO	AMORTIZACIÓN	VALOR FINAL	OBSERVACIONES

DE PAGO					
105	13/04/2023	$ 120.000.000			Pago del anticipo
269	18/07/2013	$ 204.351.713,51	$ 61.305.514.20		Pago Acta Parcial 1

ASPECTOS TÉCNICOS – SITUACIÓN ACTUAL

Avance en cronograma de actividades		
COMPONENTES	ACCIONES EJECUTADAS	% AVANCE GENERAL
Participación ciudadana	Instalación y mejoramiento de buzones que ofrezcan garantía para promover la PQRS en los municipios priorizados	85%
Comunicación	25 reuniones y/o visitas socializadas del PGS, visitas de seguimientos de las vallas instaladas de los proyectos.	70%
Capacitación	Se ha avanzado en las capacitaciones y se ha entregado a los docentes en su metodología didáctica la Guía PRAE, más un Kit de uso docente (organizador), en cada Institución Educativa priorizada, para cada docente responsable del CDA.	60%

Avance en tiempo		
% PROYECTADO PERIODO	% ALCANZADO PERIODO	OBSERVACIONES
03 mes	60%	Se ha avanzado significativamente en todas las actividades de socialización, y capacitación, y de la conformación de los clubes defensores del agua.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se hace un resumen de las actividades realizadas por el operador del contrato:

De las tres líneas de trabajo (Participación Comunitaria, Comunicación y Capacitación) avances en sus estrategias en el mes de junio:

Estrategia **Atención Ciudadana**; Se concluyeron las visitas pendientes a los puntos de atención ciudadana, buzones PQRS faltantes en los municipios de Villa Caro, El Carmen, Hacarí, La Esperanza y Cáchira.
Estrategia **Promoción del control social**, Se realizó la socialización con asistentes y se emitió comunicación el 20 de junio para consolidar el total de los municipios con la información de los comités, en aras de la actualización pertinente.
Estrategia **Socialización dirigida a la comunidad;** va dirigido a los 25 municipios y 10 corregimientos priorizados del plan departamental de agua PDA, a la fecha de corte del presente informe se gestionaron los municipios de Villa Caro, El Carmen, Hacarí, La Esperanza y Cáchira.
Estrategia **Visibilización de la gestión institucional**, registro documental; Se ha realizado el 100% del cargue de las evidencias de los eventos de socialización del proyecto PGS en municipios y corregimientos priorizados para el PDA.

Estrategia **Diseño de piezas y espacios de comunicados;** están listo impreso los folletos y agrupados de igual cantidades para cada municipio e institución educativa, Las infografías se encuentran listas y difundiéndose, Ya están listos e impresos los RALLYS (denominación de los juegos gigantes) que fueron aprobados por la secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico, los pendones institucionales impresos para ser entregados, Inflable dispuesto en oficina, probado y almacenado.
Las tres (3) cuñas diseñadas se encuentra en divulgación. Para julio se emitirá un espacio radial y el último para el mes de agosto de 2023.
Los espacios radiales de participación comunitaria que se acordaron son: Emisora Gobernación Norte de Santander (Este participará a sus emisoras aliadas privadas), Emisora Ejército Nacional, Emisora Policía Nacional, Emisoras de Caracol Radio, Emisoras de RCN.
Estrategia **Visibilización de ejecución de obras**; Se realizó la visita de las 9 obras en ejecución y por terminar que se vienen realizando.
Estrategia **Clubes defensores del agua;** Se ha realizado la socialización del PGS en el 100% de las instituciones educativas de los municipios y/o corregimientos priorizados por el DPA e informando sobre la conformación del CLUB DEFENSOR DEL AGUA. Se cuenta con todos los insumos para entregar al CDA, en cuanto a kit de dotación y kit del mural.
Estrategia **Participación Comunitaria en Proyectos de Agua y Saneamiento;** Conforme al diagnóstico realizado y complementado con la información suministrada por Aseguramiento de la secretaria de Agua Potable de Norte de Santander, se concluye trabajar con la comunidad de La Don Juana.
Estrategia **Agua apta para consumo humano y saneamiento básico para escuelas rurales:** La cartilla PRAE impresa para ser entregada, se diseñó el plan de orientación con base en metodología en educación sanitaria.

Seguimiento aportes de seguridad social

En este tercer periodo de informe de ejecución el contratista manifiesta que continua el grupo inicial de profesionales que hacen parte del proceso de ejecución, el cual comprende: (05) contratistas de la siguiente manera: Periodos contractuales de seis (06) meses:

PERSONAL CONTRATADO		
C.C.	**Nombres/Apellidos**	**Cargo/Rol**
1.092.337.076	Ruth Jimena López Jaimes	Director de Consultoría
1.090.449.497	Lucia Catalina Martínez Díaz	Profesional área Ciencias Sociales y Humanas
88.254.167	Alexis Antonio Medina Sánchez	Profesional de Apoyo Ambiental
88.272.959	Vladimir Solano Gómez	Profesional en Comunicación Social
13.252.613	Carlos Arnulfo Carrillo Pérez	Personal de Apoyo en Comunicación

Se hizo la respectiva revisión de aportes a seguridad social y ARL de cada uno de los contratistas del proyecto estando ajustada a la ley estos aportes

Observaciones y conclusiones:

En el mes de junio se viene realizando las debidas socializaciones programadas del Plan de Gestión Social en los municipios y corregimientos priorizados por el PDA.

En el mes de junio se logró cumplir con el 100% de las socializaciones programadas del Plan De Gestión Social en los municipios y corregimientos priorizados por el PDA dando cumplimiento a las actividades planteadas en el marco del proyecto.

Se dispone de un programa de jornadas de sensibilización para el mes de julio de 2023, en aras de hacer entregas de todos los kits, publicidades, estrategias, cartillas y demás archivos planteados en el proyecto.

En cuanto a los Clubes Defensores del Agua, se concluye con la inclusión de dos nuevos clubes, aumentando a 37, los cuales hacen referencia a una institución educativa adicional en el municipio de Villa del Rosario y otra con la institución educativa de los migrantes en el municipio de Cúcuta.

Para el mes de agosto se tiene toda la planeación y metodología para concluir las capacitaciones de todos los actores involucrados.

Atentamente,

Profesional Social. YURGELIS DARIUSKA PACHECO CASTRO
Supervisor del contrato

Ing. CARMENZA DIEZ ORTEGA
Coordinadora del contrato